

DESARROLLO, CAPITAL HUMANO Y COOPERACION INTERNACIONAL

CAROL PINTO AGÜERO BARRÍA*

El propósito de este trabajo es revisar someramente algunos antecedentes relativos a las siguientes materias:

- El Capital Humano como factor de desarrollo**.
- La incidencia de la Cooperación Internacional en la formación o en el incremento cuantitativo y cualitativo de dicho capital.
- La experiencia de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) en la gestión de los componentes de cooperación internacional destinados a la formación o perfeccionamiento de capital humano.

Capital humano y desarrollo

Es sabido que uno de los factores indispensables para el desarrollo de una nación, o de cualquier economía, es la disponibilidad de capital; es decir, de un conjunto de elementos que permitan generar los bienes y servicios que las personas y la sociedad requieren para la satisfacción de sus múltiples necesidades o para la solución de sus diversas carencias de todo orden.

Actualmente también se sabe, y es ya de amplio conocimiento, que en el análisis económico contemporáneo se identifican distintos tipos de capital.

Esos distintos tipos de capital van mucho más allá de lo que implicaban los conceptos anteriores. En las pasadas conceptualizaciones económicas se reconocía como capital sólo a aquellos

bienes elaborados por el hombre con la expresa finalidad de que posibilitaran la producción de otros bienes; o sea, lo que se conoce como capital físico (edificaciones para usos industriales o comerciales, maquinarias, herramientas).

Hoy, junto con el tipo recién indicado, el análisis económico identifica también estas formas de capital: Capital Humano, Capital Cultural, Capital Natural, Capital Institucional y Capital Financiero

Este tipo de capital, que se ha dado en denominar capital humano, no es otra cosa que las personas que están en condiciones de contribuir al bienestar y progreso de la sociedad, o de la humanidad, con algo que excede sustancialmente al aporte de su mera capacidad de realizar trabajos físicos y mentales rutinarios.

Es decir, son las personas con conocimientos y habilidades avanzadas: pero también, y de modo determinante, que ejercen ciertas actitudes en el cumplimiento de sus responsabilidades: creatividad, iniciativa, espíritu de apertura a las innovaciones y asimilación de las mismas.

Igualmente, y de manera muy importante, comportamientos éticos. La ética es fundamental para el buen funcionamiento de una economía moderna. En buena medida, en los orígenes de la crisis asiática hay fallas éticas.

El análisis económico, por otra parte, permite afirmar que —en la realidad actual— el factor más decisivo de desarrollo* es el capital humano.

Por ejemplo, el Premio Nobel de Economía, Robert Barro, es uno de los economistas que ha

* Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Becas de la AGCI. Una primera versión de este trabajo fue expuesta en el Segundo Curso Internacional de Gestión de Cooperación que, con la cooperación de la Organización de Estados Americanos (OEA), patrocinado por AGCI y organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, fue realizado en Santiago entre los días 19 a 30 de octubre de 1998.

** El término "desarrollo" aquí se emplea en su sentido integral o de desarrollo humano. Es decir, como un proceso que comprende un crecimiento económico acelerado y autosostenido, una mayor equidad, una más sólida sustentabilidad y, en suma, mayor y mejor calidad de vida.

elaborado muy sólidas demostraciones de este aserto (1).

No obstante la trascendencia para el desarrollo que dicha forma de capital tiene en el presente, es posible avizorar que su importancia será cada vez mayor hacia el futuro previsible.

Como lo expresara en uno de sus trabajos el prospectivista chileno Domingo Urra (2):

La gran materia prima del presente y del futuro avizorable son los recursos de la inteligencia.

Este es el factor que genera nuevas fronteras, las que desplazan a las gastadas o superadas delimitaciones geopolíticas o físico-geográficas, por efectos de una irreversible realidad del ser humano que acrecienta día a día el potencial de su mente creadora.

Es verdad que lo precedentemente recordado es ya bastante conocido, y es por ello que en nuestra época prácticamente todos los países asignan la más alta prioridad a sus esfuerzos de desarrollo, dado que ella es la vía para formar capital humano.

Sin embargo, el problema de ideas muy sabidas o excesivamente repetidas es que el hecho mismo de su extendida difusión o reiteración las va desgastando en su potencial de activar la percepción de todas las implicancias y alcances que ellas significan o contienen.

Por lo que se acaba de expresar, es útil citar algunos antecedentes que facilitan calibrar o mejor visualizar en toda su profundidad y trascendencia lo expuesto.

Hace pocos meses, el también Premio Nobel de Economía, Gary Becker (3), ilustraba de esta manera lo que aquí se plantea:

- El Capital Humano es el tipo de riqueza más importante en Estados Unidos y en todas las naciones desarrolladas.
- Se estima que el valor del capital humano en los países desarrollados equivale a tres o cuatro veces el valor de todas las otras formas de riqueza.
- El *crack* de la Bolsa de Nueva York, en 1929, provocó un colapso económico en Estados Unidos, y en el mundo, cuyos efectos se prolongaron hasta 1941.

- El *crack* de octubre de 1987 causó las mayores pérdidas financieras de toda la historia de Estados Unidos, las que fueron muy superiores a las de 1929.

- Este *crack* significó pérdidas por un billón de dólares* y redujo la riqueza financiera de U.S.A. en 8,0 por ciento.

- Sin embargo, el único efecto sobre el empleo fue la disminución de su nivel en las actividades de corretaje bursátil, en la producción y comercio de autos de lujo, joyas y pinturas.

- La diferencia de efectos entre ambas crisis radica en que la mayor disponibilidad de capital humano y su actual papel decisivo en la economía, determinó que sólo se afectara el 2,0 por ciento de la riqueza total de Estados Unidos y que esta Nación confiara en el potencial del capital indicado para lograr su recuperación económica.

Desde otra perspectiva, en un análisis de hace algunas semanas se recordaba lo que Nicholas Negroponte plantea en su libro *Being Digital* (4):

- Hay que diferenciar entre bienes elaborados con bits (información y conocimientos), de los que se elaboran con átomos (productos físicos y fletes).
- Es probable que dentro de pocos años el valor económico de los bienes elaborados con bits supere al de aquéllos producidos con átomos.

Sin perjuicio de lo que sea la apreciación del lector en cuanto a lo mucho o poco elocuentes que sean los ejemplos anteriores para apreciar en todos sus alcances la importancia del capital humano como factor de desarrollo, en opinión del que escribe quien expresa mejor ello es otro destacado economista norteamericano: George Gilder (5).

¿Qué dice Gilder?

Él plantea que, con la elaboración de la Teoría Cuántica la humanidad dispuso del instrumento que le ha permitido penetrar hasta las más recónditas interioridades de la materia. Sumer-

* El término billón se utiliza aquí en su significación hispánica: un millón de millones.

girse en un hurgamiento profundo de las entrañas del microcosmos.

Agrega que, igualmente, es esta teoría la que permite saltar al espacio exterior y explorar los más remotos confines del Universo. Emprender una vasta e incommensurable senda –de inimaginables proyecciones– a través del macrocosmos.

Señala que antes de la Teoría Cuántica la base del poder, la riqueza y el bienestar de las naciones estaba constituida por la extensión de sus territorios, la dotación de recursos naturales, los contingentes de trabajadores y la disponibilidad de una fuerza que protegiera los elementos anteriores.

Luego destaca que después de la Teoría Cuántica la base del poder, la riqueza y el bienestar radican sólo en la siguiente ecuación:

Conocimientos + Ideas + ... “Un poquito de arena”.

Desarrollo, globalización y capital humano

Conforme a lo anterior, es improbable que actualmente alguien cuestione lo indispensable que es, para el desarrollo de cada país, concentrar el máximo de esfuerzos en incrementar cualitativa y cuantitativamente su dotación de capital humano.

Sin embargo, más de alguien –en países de mayor o mediano desarrollo relativo– puede cuestionar el por qué hacer esfuerzos para lograr lo indicado mediante formación en el exterior.

Obviamente, una primera consideración acerca de tal cuestionamiento es la constatación que siempre habrá algún campo del conocimiento que, en alguna parte del mundo distinta al propio país, estará más avanzado.

En consecuencia, y pese a las formidables posibilidades que brinda hoy la telemática para acceder a conocimientos en las más remotas fuentes, será indispensable enviar a recursos humanos altamente calificados de una nación a formarse o perfeccionarse en aquellos lugares en que exista ese conocimiento avanzado.

Esto, por cuanto hay necesidades de interacción personal, de experiencias compartidas

que, felizmente, todavía ningún medio de contacto remoto puede sustituir.

No obstante, más allá de esa primera razón y –tal vez– más importante que ello, otra poderosa razón es la realidad globalizada de nuestro mundo actual.

Por esto, conviene detenerse un momento para echar un vistazo a las relaciones entre desarrollo, globalización y capital humano.

La crisis que experimentan las naciones del Sudeste Asiático y la Federación Rusa, y las consiguientes turbulencias económicas que están actualmente afectando a los diversos países del planeta, han determinado el surgimiento de algunas opiniones que plantean que el proceso de globalización estaría evidenciando su negatividad y colapsando.

Desde el punto de vista de quien esto escribe, el proceso de globalización es un hecho de la realidad y no el resultado de la voluntad individual de determinados agentes sociales ni aun de una extendida voluntad colectiva de un vasto conglomerado de ellos.

La instantaneidad de las comunicaciones, la densidad y facilidad de transportes y la expedición y rapidez con que se puede intercambiar información y activar decisiones y acciones entre los más distintos y opuestos puntos del planeta, hacen de la globalización un elemento inescapable de la realidad.

El proceso de globalización, además, no es un hecho nuevo.

El ya se vivió, por ejemplo, en Europa, cuando –guardando las proporciones– también la mayor facilidad de contactos y de mutuo conocimiento entre los pueblos de ese continente comenzó a hacer anacrónicas las Ciudades-Estado y las numerosas otras formas de unidades geopolíticas en que el mismo estaba fragmentado y compartimentalizado.

En nuestra realidad contemporánea es un hecho que, por efectos de las facilidades de desplazamiento, de intercomunicación y de interacción telemática:

- Los diversos pueblos de la tierra están hoy muy próximos los unos de los otros.
- Se ha generado una densa red de relaciones de todo tipo: científicas, tecnológicas, educa-

cionales, económicas, sociales, políticas y culturales; y, en definitiva,

- El mundo realmente se ha estrechado; se ha empequeñecido en términos factuales en una medida, pocos años ha, inimaginable.

Pueden ilustrar esta visión de la realidad que comentamos las proyecciones que se hacen sobre la magnitud de los flujos turísticos internacionales para fines de la próxima década. De acuerdo a estas proyecciones se estima que dicho flujo alcanzarían a magnitudes del orden de los 1.200 a 1.400 millones de personas hacia el año 2010 (6).

Si tal es la realidad actual, se puede sostener que la necesidad de cada nación de insertarse lo más amplia y plenamente posible en el proceso de globalización es una condición indispensable de desarrollo.

En consecuencia, en un mundo globalizado la sola formación interna del capital humano de un país es insuficiente.

Es imprescindible un masivo perfeccionamiento en el exterior, a lo menos, del segmento más altamente calificado del capital humano nacional.

La formación en el exterior posibilita compenetrarse con otras formas de ser, de ver y de hacer.

Implica, como ninguna otra experiencia de contacto o exposición a realidades nacionales distintas a las propias, la posibilidad de compenetrarse con otras culturas y mentalidades y de entenderlas.

Es por tanto un desafío para países como los nuestros, que estamos empeñados en alcanzar un estado de desarrollo, lograr que una proporción cada vez mayor de nuestros recursos humanos más altamente calificados acceda a oportunidades de formación y perfeccionamiento en el exterior.

En relación a lo que se está recordando, es interesante comentar la visión y experiencias de naciones que hoy se reconocen como desarrolladas.

Por ejemplo, el pasado mes de septiembre vino al país una misión del Estado de Victoria, de Australia, integrada por autoridades de todas sus instituciones de educación superior y presidida por su Ministro de Educación, Phil Honeywood.

El Ministro Honeywood, entre otros conceptos

relevantes contenidos en sus planteamientos, sostuvo que (7):

- El conocimiento es el bien negociable del futuro.
- El aprendizaje continuo es un medio para asegurar que los países tengan un lugar en el "Nuevo Orden Global".
- La globalización está fijando el rumbo de nuestras instituciones educativas.
- El actual Director de la UNESCO ha afirmado que: La función cultural de la Universidad va de la mano no sólo de la investigación científica y humanística, sino también de la dimensión internacional.
- Desarrollar la percepción de los pueblos y sociedades del mundo de hoy debe ser una de las funciones básicas de las universidades.
- Australia, y especialmente Victoria, están empeñadas en la internacionalización de su educación superior mediante:
 - El dar contenido internacional a los planes de estudio.
 - El intercambio internacional de académicos y estudiantes.
 - El desarrollo de programas de cooperación internacional.
- Específicamente, para internacionalizar los Currícula se han incorporado como componentes de los mismos:
 - Estudios de idiomas y contenidos internacionales correspondientes a diversas áreas geográficas del mundo.
 - Asignaturas que exigen ser cursadas en el exterior.

El Ministro añadió las siguientes consideraciones y antecedentes a sus planteamientos:

- La participación de estudiantes en programas de formación en otros países es una de las mejores vías para edificar la comprensión internacional.

Es la base para la futura cooperación económica y cultural.

Es, también, de inmenso valor para los estudiantes mismos y para nuestro propio desarrollo nacional.

- El desarrollo del capital humano de Victoria, con capacidad de gestión multilingüe y multicultural, ha sido el factor determinante para que, en sólo los dos últimos años se hayan captado 1.500 millones de dólares de Inversión Directa Externa (IDE) y se hayan generado 5.000 nuevos empleos.
- La convicción y evidencias que tiene Victoria sobre la importancia de la internacionalización para la formación de su capital humano más altamente calificado, ha comprometido a sus universidades en un intenso esfuerzo de vinculación internacional.

Como resultado del esfuerzo mencionado se ha pasado desde sólo 94 vínculos internacionales, existentes en 1989, a los 1.800 que se tienen actualmente.

En el mismo mes de septiembre último, y en una vívida expresión de la intensa conciencia del mundo desarrollado sobre la incidencia de la globalización en el desarrollo y en la formación de capital humano, junto con la visita al país de la Misión del Estado Australiano de Victoria, ya comentada, AGCI tuvo la oportunidad de participar en las siguientes actividades:

- Exposición de 50 universidades norteamericanas de nivel medio.
- Visita de alrededor de 12 universidades del más alto nivel de U.S.A.
- Encuentro de la *Hochschul Rektoren* (Conferencia de Rectores de las Universidades) de la República Federal de Alemania con el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- Misión del Alberta Center for International Education (ACIE) de la Provincia Canadiense de Alberta.

En todos estos encuentros se compartieron conceptos y visiones muy similares a los señalados por el Ministro de Educación de Victoria.

Otra expresión concreta de concordancia entre la acción y la percepción de la importancia que reviste la formación de capital humano en el exterior para el desarrollo de una nación, son los casos de Tailandia y Malasia.

Las propias autoridades de esos países han señalado, en diversas oportunidades, que uno de los factores determinantes de su desarrollo econó-

mico ha sido la realización de ambiciosos programas de formación en el exterior (8).

Condiciente con lo reseñado, es interesante recordar que –al menos en 1996– Malasia tenía 40.000 personas perfeccionándose en el exterior.

No menos importante que la cifra citada, es el hecho de que el 50,0 por ciento del número de personas de Malasia que estaban perfeccionándose en el exterior era financiado por el Estado y el otro 50,0 por ciento por el Sector Privado o por la Sociedad Civil de dicha Nación.

En lo referente a las relaciones entre desarrollo, capital humano y formación en el exterior que aquí se están examinando, es pertinente comentar la experiencia de Chile con un Programa financiado por el Estado para la formación de postgrado y alta especialización médica en el exterior: el Programa de Becas Presidente de la República.

En un estudio que el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) y AGCI convinieron con Fundación Chile, se encuestó a los ex becarios sobre su apreciación de las ventajas de estudiar en el exterior y sobre los beneficios para su desarrollo profesional de sus estudios en el extranjero. Dicha encuesta arrojó los resultados que se muestran en los Cuadros 1 y 2 (9):

Capital humano y cooperación internacional

Por lo hasta aquí expresado, puede deducirse que uno de los apoyos más potentes que puede hacer la cooperación internacional al desarrollo de los países receptores de ella o participantes en la misma, es su aporte a la formación de capital humano en el exterior.

Cuadro 1
Ventajas de estudiar en el exterior

Tipo de Ventaja	Porcentajes
Mayor preparación profesional	49,0 %
Conocer otra cultura	17,0 %
Posibilidad de contactos internacionales	15,0 %
Mayor prestigio profesional	9,0 %
Aprender otro idioma	6,0 %
Otras	5,0 %
No ofrece ninguna ventaja	0,0 %

Cuadro 2
Beneficios profesionales obtenidos de
estudiar en el exterior

Tipo de Beneficio	Porcentajes
Más prestigio o reconocimiento	22,0 %
Mayor posibilidad de dar asistencia técnica	20,0 %
Mayor contacto con colegas del medio	16,0 %
Mejor calidad de la docencia	14,0 %
Mayor posibilidad de publicar trabajos	9,0 %
Ascenso laboral	8,0 %
Sueldo más alto	5,0 %
Otros	5,0 %
Ningún beneficio	0,0 %

Este apoyo se puede efectuar mediante varios instrumentos; entre ellos:

- Programas concesionales de becas completas o parciales, tanto "verticales" como "horizontales" y "triangulares".
- Programas de becas de Costos Compartidos (*Sharing Costs*)*.
- Facilidades de acceso a oportunidades de perfeccionamiento*.
- Programas de intercambio de académicos, estudiantes y profesionales.
- Programas conjuntos de formación y de investigación avanzada, con estadas recíprocas de cierta duración en los países de las distintas partes actuantes en estos programas.

Ejemplos de estos programas son:

- Los bien conocidos programas *Sándwich**.
- Los programas de Doble titulación*.
- Los Proyectos Alfa de la Unión Europea*.
- Mecanismos de apoyo para facilitar el traslado internacional de personas que desean perfeccionarse en el exterior, como es el que opera la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

Chile y la formación en el exterior

En el contexto de lo hasta aquí expuesto, en Chile se ha ido configurando una política gu-

* Véase en otros números antecedentes sobre los instru-

bernamental de formación en el exterior que se traduce en:

- Radicación en la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) de la responsabilidad en la gestión de los programas de becas de la cooperación internacional de carácter oficial.
- Incremento sostenido de recursos para uno de los principales programas de perfeccionamiento en el exterior íntegramente financiado nacionalmente: el Programa de becas Presidente de la República para estudios de postgrado en el exterior.
- Establecimiento de un programa para el perfeccionamiento del magisterio en el exterior.
- Mantención de un programa de becas para doctorado en ciencias de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).
- Establecimiento de una línea de crédito para financiar la realización de estudios de postgrado o de alta especialización médica en el exterior o en Chile: La Línea CORFO de financiamiento de préstamos para estudios de postgrado.
- Adopción de criterios para favorecer el perfeccionamiento del capital humano de regiones, especialmente de las más extremas.
- Búsqueda de acuerdos de *partnetariado* para potenciar la generación de oportunidades de perfeccionamiento en el exterior*.
- Ejecución de estudios sobre la materia y de evaluaciones de programas.

Evidentemente, lo que se está realizando es significativo. Además, junto a la acción del Estado hay también programas de las universidades mismas y de instituciones privadas.

No obstante, se requiere una sustantiva intensificación de los esfuerzos en este campo, si se considera la magnitud de lo que se debiera lograr.

Tales esfuerzos, además, tienen que ser un "esfuerzo-país"; es decir, comprometer y movilizar recursos aportados por el Estado y por el Sector Privado.

Nuestra visión es que resulta indispensable aumentar los recursos y potenciar los mecanismos

para incrementar la formación de capital humano en el exterior.

Tal esfuerzo no es sólo cuantitativo. También es cualitativo. Los instrumentos de perfeccionamiento en el exterior deben ser cada vez más efectivos, eficaces y eficientes.

Por ello, entre otras medidas, se han realizado análisis evaluativos de algunos programas en desarrollo y es preocupación permanente de la Agencia, a través del Departamento pertinente, el buscar constantemente la optimización de instrumentos y procedimientos.

La cooperación de Chile al desarrollo del capital humano de otras naciones

Concordantemente con la visión del capital humano como factor decisivo de desarrollo, y con la responsabilidad que nuestro país estima tener en colaborar con el desarrollo de otras naciones, el Programa de Becas de Cooperación Horizontal es uno de los elementos fundamentales de la cooperación del Gobierno de Chile con otros países en desarrollo.

Este Programa fue puesto en marcha en 1993 y, a la fecha, se han otorgado 214 nuevas becas y 231 becas de continuidad.

Para proseguir potenciando este Programa, junto con mantener o incrementar –en la medida que lo permitan las restricciones presupuestarias– los recursos propios destinados al efecto, se está buscando convenir modalidades de “triangulación”.

De esta manera, con ocasión de la Cumbre de Primeras Damas celebrada en septiembre último en Santiago, se firmó un Memorandum de Entendimiento con la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) a fin de establecer un Programa Especial de Becas de Desarrollo Chile-Estados Unidos.

Este Programa permitirá aumentar el número de becas para los países de Centroamérica, Belice, Haití, Panamá y República Dominicana y para los países de la Comunidad Anglófona de el Caribe.

También este Programa posibilitará ampliar la cooperación en términos de becas a Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú.

La acción de la AGCI

Finalmente, y de manera muy breve, se hará referencia a la acción de AGCI en relación a las materias antes vistas.

La Misión de AGCI es:

- Captar y gestionar cooperación internacional hacia el país para apoyar programas de desarrollo nacional, y
- Optimizar la acción de Chile en programas de cooperación horizontal.

En lo que corresponde a formación de recursos humanos y becas, AGCI actúa a través de su Departamento de Formación de Recursos Humanos y Becas, que es la Unidad especializada en la materia.

Este Departamento, en concordancia con lo que es la Misión de la Agencia, tiene la responsabilidad de optimizar:

- La asignación y uso del recurso “becas” y de otros instrumentos de apoyo a la formación del capital humano nacional en el exterior, en función de las políticas de desarrollo y de relaciones exteriores del Supremo Gobierno y conforme a las directrices que para su aplicación definan el Consejo y la Dirección Ejecutiva de la Agencia.
- La ejecución de los programas de becas que, en el marco de sus Programas de Cooperación Horizontal, el Gobierno de Chile otorga a otros países en desarrollo a través de AGCI.

De acuerdo a su responsabilidad, las áreas de trabajo del Departamento son:

- Gestión de los Programas de Becas de Cooperación Internacional oficial que diversas fuentes de cooperación canalizan a través de la Agencia.
- Gestión de los programas de becas de cooperación horizontal de Chile con otros países en desarrollo.
- Gestión de la acreditación de postulantes a la línea CORFO de Financiamiento de Préstamos para Estudios de Postgrado que desean realizar su perfeccionamiento en el exterior en países distintos de los Estados Unidos.
- Colaboración, asesoría y servicios especiales a otras instituciones en materia de formación en el exterior.

- Identificación y análisis de instrumentos y medidas para el desarrollo del capital humano del país.
- Información y orientación a instituciones o personas interesadas en perfeccionamiento en el exterior.
- Evaluación del impacto de la acción cumplida por AGCI a través del Departamento.

Puede ser útil, para mejor visualizar los alcances de la materia aquí tratada, mencionar algunos antecedentes como los siguientes:

- El número de fuentes de cooperación internacional oficial que ponen becas a disposición de Chile fluctúa anualmente en torno a las cuarenta y cinco.
- El número de instituciones públicas, privadas y universitarias a las que AGCI informa sobre oportunidades de formación en el exterior, oscila en alrededor de las 600, comprendidas instituciones públicas, universidades, instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales.
- Con la información a esas instituciones se cubren todas las regiones del país.

Especialmente, para lograr que todas las regiones del país tengan acceso a estas oportunidades se cuenta con la colaboración de las SERPLAC's (Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación y Coordinación) a efectos de la difusión pertinente.

- Anualmente, las postulaciones nacionales a becas en el exterior gestionadas a través de AGCI son, en promedio, aproximadamente 1.500 y el número de becas otorgadas alcanza a 450.

Por último cabe comentar que, dado el alto grado de escasez del recurso becas, y la trascendencia para personas e instituciones que tienen la formación, perfeccionamiento y especialización avanzada en el exterior que ellas permiten obtener, la gestión de este recurso de desarrollo es extremadamente sensible.

Por ello, es una permanente e intensa preocupación de AGCI, a través de su Departamento especializado, el lograr garantizar la máxima transparencia en las posibilidades de acceso a este recurso; la máxima objetividad en la preselección o selección de postulantes; y la más alta

calidad en el servicio a los usuarios. Es decir, en cuanto a este último aspecto, se aplica el concepto de gestión "orientada al cliente".

Anexo

Antecedentes sobre instrumentos para formación en el exterior

Los programas "concesionales" de becas son aquellos en que las Fuentes de Cooperación Internacional, que otorgan estos instrumentos, solventan el costo de los elementos que los mismos comprendan.

En el lenguaje técnico de la Cooperación Internacional se acostumbra denominar Fuente a los Organismos Internacionales y las entidades extranjeras que ponen recursos de cooperación a disposición de otro país. Esas entidades pueden ser Gobiernos, instituciones gubernamentales o paragubernamentales e instituciones privadas del exterior (Universidades, Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), organizaciones empresariales o, incluso, empresas privadas).

Se distinguen dos clases de fuentes de cooperación: verticales y horizontales. Las verticales corresponden a aquellas que tienen un grado significativo de mayor desarrollo que el país receptor de la cooperación. Las horizontales son las que tienen un grado similar de desarrollo al del país receptor.

En general, desde el punto de vista nacional, los organismos internacionales se identifican como fuentes verticales, salvo que los mismos estén integrados exclusivamente por países en desarrollo.

La Cooperación Triangular corresponde a modalidades en las que un país desarrollado acuerda una acción conjunta con un país en desarrollo para cooperar con un tercer país de menor desarrollo relativo; también, en que dos países desarrollados convienen en cooperar con un tercer país; o, asimismo, en que un organismo internacional y un país acuerdan cooperar en conjunto con un tercer país.

Los programas de becas de costos compartidos (*Sharing Costs*) son aquellos en que la Fuente otorgante y el país receptor acuerdan financiar conjuntamente los costos de los elementos que comprenda la beca.

Las facilidades de acceso a oportunidades de perfeccionamiento pueden consistir en información, contactos y cupos para hacer uso de las mismas, sin aportes para cubrir los costos que ello implique.

Los programas *Sándwich* consisten en que, mediante un acuerdo de cooperación entre una Universidad del país y una Universidad extranjera, parte de un Programa de Postgrado se cursa en la Universidad nacional y parte en la Universidad extranjera.

Los programas de doble titulación posibilitan, también mediante un acuerdo de cooperación entre una universidad del país y una universidad extranjera, que se homologuen los *Curricula* de estudios de un programa de postgrado de modo que, a quienes cursen con éxito el mismo, se les otorgue el grado pertinente tanto por parte de la Universidad extranjera como por parte de la universidad nacional.

Los Proyectos Alfa de la Unión Europea son un mecanismo destinado a facilitar la cooperación entre un conjunto de universidades latinoamericanas y un conjunto de universidades europeas que posibilitan colaboración e intercambio académico para propósitos formativos y de investigación.

En las relaciones de cooperación correspondientes a la modalidad de *partnetariado* todas las partes actuante en ellas aportan recursos de cuantía semejante para solventar los costos de la actividad de cooperación que interese concretar.

BIBLIOGRAFIA

1. Barro, Robert, diversos trabajos
2. Urra, Domingo, *Informe sobre Complementación Económica Argentino-Chilena*, Diciembre de 1986
3. Becker, Gary *Capital Humano*, reproducido especialmente por AIPE para *El Mercurio*, Domingo 11 de mayo de 1997, pág. A.2.
4. Negroponte, Nicholas, *Being Digital*
5. Gilder, George, Revista *Perspectiva Económica*, N° 79, USIS.
6. *El Mercurio*, Agosto 1998, pág. A2
7. Honeywood, Phil, Ministro de Educación Terciaria y Capacitación del Estado de Victoria, Australia. Discurso con ocasión de la Reunión de la Misión de Educación Terciaria y Capacitación en Santiago, jueves 24 de septiembre de 1998.
8. Fundación Chile/AGCI *Análisis y Propuestas*, Programa de Becas DFL 22 de 1991.
9. *Op. Cit.* Supra.

INDICE

EDITORIAL

LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS Y LOS PUEBLOS INDIGENAS: DEBATE INTERNACIONAL

José Bengoa

POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD EN EL CONO SUR AMERICANO

Cristián Garay Vera.

RELACIONES DE CHILE Y LA SANTA SEDE (1916 - 1930)

Jaime Cortés Monroy Rojas

CHILE Y JAPON: BALANCE DE UN SIGLO DE RELACIONES ECONOMICAS, 1897 - 1997

César Ross

DESARROLLO, CAPITAL HUMANO Y COOPERACION INTERNACIONAL

Carol Pinto Agüero

PATRONES CAMBIANTES EN LAS RELACIONES GLOBALES

Jaime Llambias Wolff

DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS

Oscar Pinochet de la Barra

MAREA ROJA, SAXITOXINA Y LA CONVENCION PARA LA PROHIBICION DE LAS ARMAS QUIMICAS

Armin Andereya

EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y LAS CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS

Rodrigo Hume Figueroa (ex alumno)

CONSTITUCION DE LA CATEDRA HIRSCHMAN - HERRERA

José Miguel Insulza

EL POR QUE DE MI INCORPORACION A LA VIDA INTERNACIONAL

Hernán Santa Cruz Barceló

RECORDANDO AL EMBAJADOR HERNAN SANTA CRUZ

José Manuel Ovalle Bravo

RECUERDO DE RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Ramón Huidobro

LA FIESTA DEL TRONO

Jorge Valdovinos

CARTAS

COMENTARIOS DE LIBROS

ACTIVIDADES ACADEMICAS



5

7

23

35

55

69

79

83

89

95

109

111

119

121

123

129

131

141

DIPLOMACIA

Nº 78 ENERO - MARZO 1999 • SANTIAGO DE CHILE

(ISSN 0716193X)

LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS Y LOS PUEBLOS INDIGENAS DEBATE INTERNACIONAL

José Bengoa

POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD EN EL CONOSUR AMERICANO

Cristián Garay Vera

RELACIONES ENTRE CHILE Y LA SANTA SEDE (1916 - 1930)

Jaime Cortés Monroy

CHILE Y JAPON: BALANCE DE UN SIGLO DE RELACIONES DIPLOMATICAS

César Ross

PATRONES CAMBIANTES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Jaime Llambías

DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS

Oscar Pinochet de la Barra

EL PORQUE DE MI INCORPORACION A LA VIDA INTERNACIONAL

Hernán Santa Cruz

